



Le  
cuento  
que

Revista Digital

Mayo 2018



# TABLA DE CONTENIDO

3  
MISIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS SUBCONTADURÍA DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

6  
APLICACIÓN DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD SUBCONTADURÍA DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

7  
RESOLUCIÓN 361- 24 DE JULIO DE 2012 GIT DE JURÍDICA

8  
BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO (BDME) GIT DE JURÍDICA

9  
ZONAS WIFI GRATIS PARA LA GENTE GIT DE APOYO INFORMÁTICO

[Click Aquí](#)

[Click Aquí](#)

[Click Aquí](#)

[Click Aquí](#)

[Click Aquí](#)

13  
FOMENTO PAUSAS ACTIVAS GIT DE TALENTO HUMANO

14  
FOMENTO ESTILOS DE VIDA Y TRABAJO PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE TABACO Y ALIMENTACIÓN BALANCEADA GIT DE TALENTO HUMANO

15  
EVENTOS DEL PROGRAMA DE BIENESTAR GIT DE TALENTO HUMANO

16  
CELEBRACIÓN CUMPLEAÑOS MES DE MARZO GIT DE TALENTO HUMANO

17  
CUMPLEAÑOS MES DE MAYO GIT DE TALENTO HUMANO

[Click Aquí](#)

[Click Aquí](#)

[Click Aquí](#)

[Click Aquí](#)

[Click Aquí](#)

18  
AGENDA CULTURAL GIT LOGÍSTICO DE CAPACITACIÓN Y PRENSA

[Click Aquí](#)

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

## PROYECCIONES PARA LA SEGUNDA ETAPA (2019-2023) DE LA MISIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS



Teniendo en cuenta los resultados de la primera fase para la implementación del Sistema de Información de Gestión de Finanzas Públicas - SIGFP, donde las instituciones participantes fueron: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, DANE, DNP, Banco de la República y CGN, se generaron algunas recomendaciones para el fortalecimiento del mismo:



Soporte institucional por parte de la alta dirección de las instituciones que hacen parte del proyecto, asignando el recurso humano con amplio conocimiento del sector público y dedicación exclusiva para que avance el proceso de implementación del sistema de información y que los recursos de cooperación asignados alcancen el objetivo propuesto.



Encontrar dentro del enlace interinstitucional la unión de metodologías y caracterización donde la universalidad sea el encuentro para los requerimientos modernos que son necesarios para la implementación.



Teniendo en cuenta que la integración entre presupuesto y contabilidad se encuentra en su etapa final, es importante el apoyo de la cooperación de los clasificadores presupuestarios y planes de cuentas armonizados entre: contabilidad, presupuesto y estadísticas fiscales, trazados para responder a las iniciativas del Sistema de Información.

Subcontaduría de Consolidación de la Información

[VOLVER A TABLA DE CONTENIDO](#)

Se detectaron unos focos específicos de especial revisión como es el fortalecimiento de las finanzas públicas de nivel subnacional, realizando pilotos en entidades territoriales, donde la CGN tiene un reto importante en los niveles de detalle de la contabilidad territorial que se requiere para el proyecto "Modelo de Gestión Territorial", liderado por el Departamento Nacional de Planeación. Para lo cual, ya se están capacitando más de 230 contadores públicos y personal de áreas afines en todo el territorio nacional desde el 2017, mediante los Diplomas Virtuales de las Resoluciones 533 de 2015 y 414 de 2014, con las nuevas disposiciones contables exigidas por la CGN, para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, para las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y las Entidades de Gobierno, con el fin de mejorar la calidad de la información reportada a través del CHIP.



Subcontaduría de Consolidación de la Información

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO



De otra parte, se realizaron observaciones adicionales para tener presente, donde se registra temas como que el proyecto SIGFP no hace parte únicamente de las áreas de tecnologías de la información, pues trasciende a un universo más amplio. Para nuestra institución son importantes los aspectos relacionados con las estadísticas de finanzas públicas, conforme a las normas internacionales de calidad, es un bien público fundamental para garantizar la transparencia de la administración pública y democratizar la información, donde la CGN tiene un papel fundamental.

Además, existe una necesidad apremiante de unificar la unidad de medida en centavos, lo que significa que el Sistema debe estar parametrizado para capturar la información, este cambio es posible y el CHIP está en capacidad de realizarlo, lo cual facilitará la unificación con otros sistemas. Estos sistemas deben garantizar la actualización de la información actual como retrospectiva, especialmente para el análisis de los datos históricos.

De igual manera, la información contable que administra el CHIP es preparada y proporcionada por la CGN para ser enviada al SIF, se requiere que sea enviada con clasificadores presupuestales homogéneos con igual base contable y el Catálogo General de Cuentas de la Contabilidad Pública Colombiana armonizado en todos los casos en que sea factible.



Subcontaduría de Consolidación de la Información

[VOLVER A TABLA DE CONTENIDO](#)

## **INICIA EN PLENO LA APLICACIÓN DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD**

La Subcontaduría de Centralización de la Información, con el apoyo del GIT CHIP ha implementado en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP, el ámbito para Entidades de Gobierno, aportando al gran paso de la aplicación de los nuevos marcos normativos de regulación contable pública en convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad, por lo tanto, todas las entidades que estén obligadas a reportar sus informes a la Contaduría General de la Nación ya cuentan con un sistema ajustado.

Este proceso de implementación de la nueva regulación contable pública en el Sistema CHIP, se ejecutó paulatinamente, iniciando con las Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores y que Captan o Administran Recursos del Público; posteriormente, ingresaron las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan o Administran Recursos del Público; luego, las Empresas de Salud y Seguridad Social que se acogieron a la Resolución 663 de 2015; y por último las Entidades de Gobierno.

Con este avance, la CGN y el país se ponen a la vanguardia, en cumplimiento de las políticas mundiales en materia contable pública, en beneficio de los usuarios de la información que la utilizan como una herramienta esencial para la toma de decisiones.

Es de mencionar, que para las Entidades de Gobierno se amplió el plazo de presentación para el primer reporte del periodo enero-marzo de 2018, hasta el 31 de mayo de 2018, según Resolución 113 de abril 13 de 2018.

Subcontaduría de Centralización de la Información

[VOLVER A TABLA DE CONTENIDO](#)

## RESOLUCIÓN 361 - 24 DE JULIO DE 2012



“Por la cual se actualizan las normas de derecho que regulan lo concerniente al Comité de Conciliación de la U.A.E Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución 403 del 20 de septiembre de 2004, y la Resolución 131 del 29 de marzo de 2007”.

¿Qué es el Comité de Conciliación? Es una instancia administrativa que actúa como sede de estudio, análisis y formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico y defensa de los intereses de la Contaduría General de la Nación.

El Comité de Conciliación de la Contaduría General de la Nación estará conformado por los siguientes servidores públicos, quienes concurrirán con voz y voto y serán miembros permanentes:

El Contador General de la Nación o su delegado, quien lo presidirá.

El Secretario General.

El Coordinador del GIT de Jurídica.

El Coordinador del GIT de Planeación.

El Coordinador del GIT de Servicios Generales, Administrativos y Financieros.

Mayor información en:

[Intranet](#) > [Normograma](#) > [Normograma 2012](#) > [Normas internas 2012](#) > [Resolución No. 361 de 2012](#)

Consulte en:



GIT de Jurídica

[VOLVER A TABLA DE CONTENIDO](#)

## **BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO (BDME)**

“Aviso. La Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN), publica el Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME), de conformidad con los reportes presentados por las entidades que están obligadas a hacerlo; por lo que es necesario precisar que la entidad reportante, es la responsable de actualizar el BDME frente a la inclusión o exclusión de las personas naturales o jurídicas con quienes tenga acreencias.

La Contaduría General de la Nación recibe el reporte, lo consolida y lo publica, como lo establecen las Leyes 901 de 2004, 1066 de 2006 y la Resolución 037 de 2018 de la Contaduría General de la Nación”.



GIT de Jurídica

[VOLVER A TABLA DE CONTENIDO](#)

## ZONAS WIFI GRATIS PARA LA GENTE

### UN COMPROMISO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS EN COLOMBIA

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) es el encargado de implementar las zonas de acceso público a Internet inalámbrico, en lugares públicos y en las entidades estatales. Esta implementación busca fortalecer el modelo de Gobierno Digital en los entes de orden nacional del Estado colombiano.

Este proyecto ha beneficiado a 4.8 millones de usuarios y ha instalado alrededor de 1077 zonas wifi gratis en el país. Para dar cumplimiento a este modelo, las entidades públicas deben implementar zonas de acceso gratuito de internet inalámbrico en los espacios de atención al público, para garantizar y prestar un mejor servicio al ciudadano y una mejoría de los trámites en línea.



GIT de Apoyo Informático

[VOLVER A TABLA DE CONTENIDO](#)

El MINTIC es el encargado de reglamentar los requisitos técnicos, operativos y de seguridad que deben cumplir las zonas de acceso Wi-Fi. Como soporte está el Decreto 728 de 2017 , el Decreto 1078 de 2015 y la Ley 1341 de 2009 , normas rectoras del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, las cuales dictan parámetros y obligaciones para que las entidades estatales le den cumplimiento a la norma.

---

Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones. (2017). "Por el cual se adiciona el capítulo 2 al título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector TIC, Decreto 1078 de 2015...". Recuperado de:

[http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-52028\\_documento.pdf](http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-52028_documento.pdf)

Click en el Link



Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones. (2015). "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones". Recuperado de:

[http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-9528\\_documento.pdf](http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-9528_documento.pdf)

Click en el Link



Congreso de Colombia. (2009). Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones. Recuperado de:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=36913>

Click en el Link



[VOLVER A TABLA DE CONTENIDO](#)

## ¿CÓMO LO APLICA LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?

Dando cumplimiento a la normativa del MINTIC, la CGN realizó en el 2017 la renovación tecnológica de equipos de conexión inalámbrica (Access Point), con cobertura total en cada uno de los pisos de la entidad, para fortalecer los niveles de seguridad y conectividad en los dispositivos móviles y computadores portátiles. Con esto, se ha logrado que todos los usuarios conectados estén protegidos contra conexiones fraudulentas, protección antivirus, filtración de correos maliciosos (spam) y, el control y protección mediante el sistema de prevención de intrusos sobre la red inalámbrica.

Cumpliendo así con la política de uso en la red inalámbrica pública, establecida en el Manual de Seguridad de la Información de la Contaduría, la cual define los parámetros para el acceso y uso apropiado de las zonas wifi basadas en tres redes inalámbricas que ayudan a prestar un mejor servicio al ciudadano y a la entidad.

Los usuarios que hagan uso de la red institucional tendrán un uso controlado como se explica en las políticas de seguridad y no deben utilizar los sitios web como medio para desarrollar actividades ilegales o no autorizadas tanto en Colombia, como en cualquier otro país, ni abrirán contenidos que afecte la seguridad de la Contaduría General de la Nación.

[VOLVER A TABLA DE CONTENIDO](#)

## EN BÚSQUEDA DE MAYOR SEGURIDAD

El personal del área de Informática cambia la contraseña del identificador de red de la WIFI de forma semestral, utilizando un esquema seguro y de fortaleza de contraseñas. Por esto, actualmente, el GIT de Apoyo Informático realiza cambios en el ingreso a la red inalámbrica tanto de funcionarios como de invitados, para lograr más seguridad en las redes de la institución, y así garantizar un buen acceso y uso a las personas que utilicen el servicio proporcionado por la CGN.

En primer lugar, la red Corporativo\_CGN permite el acceso a los funcionarios y contratistas de la entidad, para ello, una vez realicen la conexión a esta red, deberán ingresar su usuario y contraseña como lo hacen en su computador de escritorio. Los funcionarios deben cumplir con el Manual de Política de Seguridad donde se indica el uso de los recursos de información y sus manejos indebidos.

En segundo lugar, la red identificada como Invitados\_CGN permite el acceso de las personas externas a la entidad que no tienen ningún vínculo laboral. Para este acceso, cuando se esté registrando a la persona en el área de recepción le explicarán el debido proceso.

Por último, está la red pública gratuita Zona Wifi Gratis\_CGN la cual es compartida a todo el público y garantiza la seguridad de conexión a través de una contraseña que está disponible para todos.

## PASOS WI-FI CORPORATIVO



VOLVER A TABLA DE CONTENIDO



## FOMENTO DE PAUSAS ACTIVAS COMO HÁBITO SALUDABLE

Con el apoyo de la caja de compensación familiar COMPENSAR, el 05 de abril durante la jornada laboral, se realizó una actividad de sensibilización para el fomento de las pausas activas a todos los colaboradores, actividad contemplada en el programa de vigilancia epidemiológica de prevención de desordenes músculo esqueléticos de la entidad.



VOLVER A TABLA DE CONTENIDO



## FOMENTO DE ESTILOS DE VIDA Y TRABAJO PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE TABACO Y ALIMENTACIÓN BALANCEADA

A través de la caja de compensación familiar COMPENSAR, el 04 de abril se realizó una actividad de sensibilización a los colaboradores con el fin de promover la alimentación balanceada rutinaria como hábito de estilos de vida saludable. Por otra parte, se hizo énfasis en la importancia de eliminar el hábito de consumo de tabaco dada la magnitud del impacto negativo en la salud, las anteriores actividades establecidas en el programa de estilos de vida y trabajo saludable de la entidad.



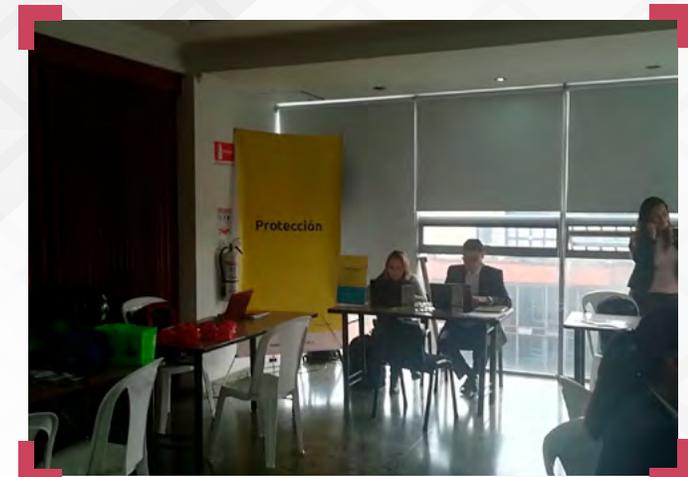
GIT de Talento Humano

[VOLVER A TABLA DE CONTENIDO](#)

## EVENTOS DEL PROGRAMA DE BIENESTAR

El día 17 de abril se realizó la Segunda Feria de Oferta de Servicios con la participación de:

Compensar, Fondo Nacional del Ahorro (FNA), Banco Pichincha, Davivienda, Pricessmart, Grupo Coomeva, Directv, Banco Avillas, Protección y la Financiera Comultrasan.



GIT de Talento Humano

[VOLVER A TABLA DE CONTENIDO](#)

# CELEBRACIÓN CUMPLEAÑOS MES DE MARZO



GIT de Talento Humano

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO

**CUMPLEAÑOS MES DE MAYO**

Fabio David Hernández Ruíz	01
Marta Áurica Barrios Madera	04
Cielo María Pérez Florido	08
Sebastián Vélez Bustamante	08
Faber Adrián Serrato Ladino	13
Juan Pablo Aguirre Pineda	15
Pedro Luis Bohórquez Ramírez	15
Juan Carlos Muñoz Vélez	15
Cenith Carolina Cetina González	16
Cristian Abel García Sánchez	17
Karina Marcela Bahos Triana	18
Freddy Armando Castaño Pineda	18
Adriana María Castaño Velásquez	20
Andrés Enrique Rodríguez Rodríguez	21
Raquel Polanco Díaz	23
Camilo Andrés Orjuela Segura	24
María Alejandra Escobar Mejía	27
Daniela Andrea Pineda Álvarez	27
Juliana Andrea Castañeda Ocampo	30
Diego Alexander García García	30
Luis Jaime Valencia Cubillos	31

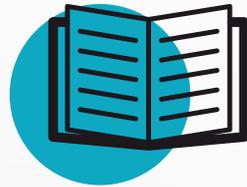


GIT de Talento Humano

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO



# AGENDA CULTURAL



Lo invitamos  
a leer



Lo invitamos  
a ver



Lo invitamos  
a asistir

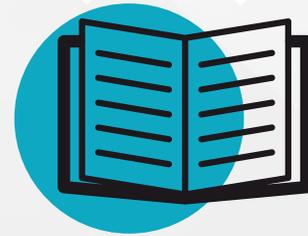


GIT Logístico de Capacitación y Prensa

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO



## LO INVITAMOS A LEER:



Rencor  
Oscar Collazos  
Año: 2006

Keyla, una hermosa adolescente mulata, narra su trágica vida frente a las cámaras de un documentalista. Lo hace desde un centro de reclusión de menores donde se encuentra condenada por intento de homicidio. Sus recuerdos de infancia están cruzados apenas por fugaces relámpagos de felicidad. Keyla Rencor -como prefiere llamarse- no descansará un instante en su desgarrada confesión de muchos días. La rabiosa poesía de estas confesiones expresa el horror de la violencia vivida en el propio cuerpo y la conciencia. Rencor toma entonces la forma de una novela excepcional sobre el desplazamiento, la miseria extrema de las periferias urbanas y el paisaje sombrío de la ciudad colonial del Caribe donde transcurre. El lector no podrá separarse de estas páginas, arrastrado por las confesiones de una víctima -mujer, negra y pobre- que representa, a manera de exorcismo, el destino trágico de una vida más cercana al horror que a la esperanza.



**RENCOR**  
OSCAR COLLAZOS

arango editores

<https://www.librerianacional.com/pagina=producto&libro=351240&autor=8584&editorial=288>

Click en el Link



GIT Logístico de Capacitación y Prensa

[VOLVER A TABLA DE CONTENIDO](#)

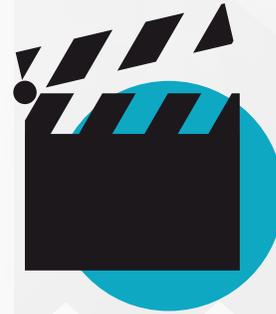
## LO INVITAMOS A VER:

BASED ON A TRUE STORY

Dirección: Roman Polanski

País: Francia / Bélgica

Duración: 100 minutos



Basada en hechos reales es la nueva película del ganador del Oscar Roman Polanski. Basada en el best-seller homónimo, cuenta la historia de Delphine, la autora de una novela sumamente exitosa y personal, quien comienza a recibir cartas anónimas que la acusan de exponer a su familia. Atormentada además por sus propios recuerdos, Delphine encuentra en una joven llamada Ella el soporte que necesitaba. Ella es encantadora, inteligente y entiende a Delphine mejor que nadie. Pero a medida que confía más en ella, algo empieza a salir muy mal. ¿Ella está ahí para ayudarle, o tiene otros intereses?



<https://www.cinecolombia.com/pelicula/bogota/basada-en-hechos-reales>

Click en el Link



GIT Logístico de Capacitación y Prensa

VOLVER A TABLA DE CONTENIDO



## LO INVITAMOS A ASISTIR:

Desde el corazón de Flora.  
Flora Martínez



Lugar: Teatro Nacional Fanny Mikey (Calle 71 #10-25)  
Hora: 8:30 p.m.  
Fecha: Mes de mayo, martes y miércoles.  
Valor: \$63.600.

<https://reservas.teatronacional.co/flora/>

Click en el Link



GIT Logístico de Capacitación y Prensa

